



ASUNTO: Unifican POS en población infantil 21-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Comentarios de Fasecolda en relación con el Proyecto de Ley 'Antitrámites'

En términos generales, la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, considera que el contenido del Proyecto de Ley No 24 de 2009, más conocido como Proyecto de Ley Antitrámites, es positivo para el país y redundará en una reducción significativa de los trámites cotidianos que hoy en día se le imponen a los ciudadanos colombianos. Sin embargo, la Federación considera importante precisar tres apartes del informe de ponencia para primer debate de este proyecto.

La primera observación se refiere a la prohibición de la exigencia de fotocopias auténticas de documentos para la realización de cualquier trámite o actuación, en el que se precisa que, esta disposición, "no se aplica a los documentos que exijan las Administradoras de Fondos de Pensiones". Fasecolda comparte esa consideración, pero considera que la excepción debe extenderse a todas las entidades pagadoras de pensiones.

Es necesario recordar que en el actual sistema pensional colombiano, no sólo reconocen y pagan pensiones las Administradoras de Fondos de Pensiones, sino también, las administradoras del régimen de prima media, y las entidades aseguradoras que administran el ramo de riesgos profesionales o que explotan el ramo de rentas vitalicias.

En consecuencia, se propone que el párrafo en mención se modifique de la siguiente forma: "La presente disposición no se aplica a los documentos que exijan las entidades administradoras de la seguridad social".

El segundo comentario se emite en relación con el apartado en el que se insta a que las cámaras de comercio se abstengan de matricular "establecimientos de comercio o empresarios, personas naturales o jurídicas con nombres comerciales, enseñas, marcas u otros distintivos o expresiones que solo pueden utilizar las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tales como la palabra "Banco", "Corporación Financiera", "Compañías de financiamiento", "Cooperativas Financieras", "Sociedades de Intermediación Cambiaria", "Sociedades de Servicios Financieros" o el uso de las palabras referidas a un servicio financiero como ahorro, depósito, actividad financiera, entre otras".

Fasecolda comparte plenamente el sentido, alcance y redacción de este inciso, y precisamente en aras de la mayor precisión, sugiere que a la lista de palabras cuyo uso se restringe, se agreguen las palabras "entidad aseguradora", que es el término técnico utilizado por el Estatuto Financiero para referirse a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera que desarrollan actividad aseguradora.

Por último, Fasecolda considera que se debe eliminar el contenido del artículo 64 del proyecto de Ley, el cual señala que las entidades aseguradoras podrán expedir pólizas a través de documentos electrónicos, debido a que esta autorización que se le otorga al sector asegurador ya se encuentra contemplada en la Ley 527 de 18 de agosto de 1999, por medio de la cual se definió y se reglamentó el acceso y uso de los

mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

De conservarse el artículo, Fasecolda ha sugerido que se conserve la coherencia que existe en el sistema jurídico colombiano al referirse a las compañías de seguros y las cooperativas de seguros como entidades aseguradoras y por consiguiente se elimine la expresión “empresas aseguradoras”.

Estas observaciones fueron enviadas por la Federación a los senadores ponentes del Proyecto de Ley: Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu, Samuel Arrieta Buelvas, Luis Fernando Velasco Chaves, Marco Alirio Cortés Torres, Gustavo Petro Urrego y Roberto Gerlein Echeverría.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Unifican POS en población infantil

Los niños menores de 12 años que estén afiliados al Régimen Subsidiado podrán a partir del próximo primero de octubre recibir los mismos servicios de salud de la población inscrita en el sistema contributivo.

“Este es un paso importante en la unificación del POS ordenado mediante la sentencia 760 de la Corte Constitucional (2008). En el presupuesto de 2010 se apropiaron cerca de 420 mil millones de pesos para cumplir con ese propósito”, afirmó a LA REPUBLICA el viceministro técnico de la Protección Social, Carlos Jorge Rodríguez.

Cálculos preliminares indican que cerca de cuatro millones de niños serán beneficiados con la nivelación de los planes de salud.

“Estos infantes empezarán a recibir cientos de servicios médicos, sobre todo en tratamientos especializados y diagnóstico”.

La mala noticia es que al Ejecutivo le preocupa la manera como va financiar la nivelación de los planes de salud de adultos, debido a que es necesario conseguir al menos seis billones de pesos.

“No sabemos cómo vamos a financiar esos recursos. Estamos trabajando en un documento Conpes donde se definirá el origen de estos dineros”, explicó el Viceministro.

En la actualidad, un niño adscrito al régimen contributivo recibe el doble de servicios que su similar en el subsidiado, situación de iniquidad que precipitó el polémico fallo de la Corte Constitucional.

Según lo anunciado por el Gobierno Nacional, en seis meses se conocerán los primeros resultados de un estudio contratado con varias firmas para determinar el tipo de servicios, medicamentos y tratamientos que deben incluirse o excluirse del actual POS. En el proceso trabaja también Colciencias y expertos de Gran Bretaña.

EPS se preparan

El presidente de Acemi, Juan Manuel Díaz-Granados, explicó que desde mañana martes las aseguradoras iniciarán la coordinación para atender la “avalancha” de usuarios que desearán una cita con un especialista.

“Esto no va funcionar perfecto el primer día. Iniciaremos un monitoreo para verificar la demanda de servicios y la capacidad de respuesta de las EPS”, dijo.

Estas empresas están renegociando o ampliando los contratos que tienen con la red hospitalaria disponible.

Se prevé que los mayores inconvenientes se presenten en las zonas rurales del país.

“En sitios alejados de los principales centros urbanos será difícil ofrecer servicios especializados”, aseguró el dirigente gremial. Con respecto a la nivelación del POS para adultos, el directivo explicó que será una tarea “progresiva” pues es necesario realizar los cálculos financieros.

Fuentes de financiación

El gran interrogante que se hacen las autoridades económicas está relacionado con las fuentes de financiación que permitan unificar el POS en los dos regímenes existentes.

Para el coordinador del Observatorio Socio Económico de la Universidad Nacional, Ricardo Bonilla, el Ejecutivo debe reasignar recursos en el presupuesto nacional.

“Menos gasto militar y Familias en Acción y más salud”, dijo.

El analista aseguró que la discusión del POS está ligada al cobro de los aportes parafiscales. “El desmonte de los parafiscales significará una reforma tributaria que permita captar recursos por seis billones de pesos y un ajuste fiscal que genere otros seis billones para igualar el POS, así que la situación es complicada”, afirmó.

El directivo planteó la posibilidad de utilizar los recursos petroleros para garantizar la prestación de servicios de salud de forma equitativa.

Lo claro del asunto es que en la antesala de las elecciones no hay ambiente para reformas tributarias. Otra alternativa será incrementar el aporte de los empresarios a la seguridad social, propuesta que cuenta con pocos adeptos en plena crisis.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Nuevo intento para concretar TLC con la Unión Europea

Negociación en medicamentos, banano y vehículos son la piedra en el zapato en el proyecto de acuerdo comercial con Europa.

Pocos pero complejos temas abordarán desde hoy en Bruselas (Bélgica) los equipos de Colombia y la Unión Europea (UE) que negocian el acuerdo de libre comercio y que esperan que el de esta semana sea el último encuentro.

Esta es la sexta cita desde cuando se relanzaron las negociaciones en febrero pasado, momento en el que se pensó que el proceso duraría no más de cuatro rondas y que finalizaría en junio.

Sin embargo, las propuestas europeas en propiedad intelectual relacionadas con medicamentos, el acceso del banano colombiano a su mercado, la libre circulación de sus mercancías por territorio andino y el desmonte de los aranceles que aplica Colombia a los vehículos han hecho correr las fechas estimadas de cierre de la negociación, y ahora podría suceder lo mismo.

El jefe de la delegación colombiana, Santiago Pardo, comentó que para avanzar en la ronda que se inicia hoy y termina el viernes, Colombia, la UE y Perú, que también participa en el proceso, intercambiaron propuestas con el fin de acercar posiciones en los pocos temas pendientes, en algunos de los cuales “la discusión es compleja”.

En la medida en que en Bruselas "alcancemos textos y contenidos que reflejen los intereses de Colombia, podríamos aspirar a que fuera la última ronda", dijo, por su parte, el ministro de Comercio, Luis Guillermo Plata. Aunque la UE retiró su propuesta de ampliar de 20 a 25 años la vigencia de las patentes farmacéuticas, la relacionada con restringir la competencia de las medicinas genéricas a los productos innovadores amenaza gravemente el acceso de la población pobre a los medicamentos y la salud pública, comentó Germán Holguín, director de la ONG Misión Salud.

De otra parte, en banano, uno de los intereses ofensivos de Colombia, dijo recientemente Plata, existe un gran escollo, pues la UE condiciona el cierre de la negociación a los resultados de la discusión en la OMC sobre productos tropicales, que incluye esa fruta.

También está pendiente de definir el ingreso del etanol al mercado europeo, que es otro punto de gran interés para la delegación colombiana. El equipo europeo, por su parte, ofrece desmontar de inmediato los aranceles a los vehículos colombianos y pide una eliminación rápida de los mismos para los autos del Viejo Continente con el fin de poder competirle a la producción estadounidense y mexicana.

Fuente: Portafolio

INTERNACIONAL

En México, aseguradoras pagan \$116 millones por sequía

Productores y ganaderos de 12 estados fueron indemnizados por pérdidas de cultivos y animales; en cuanto a las indemnizaciones pecuarias, refirió que se depositaron más de 5 millones de pesos.

Las compañías aseguradoras entregaron más de 116 millones de pesos para productores y ganaderos de 12 estados del país, como indemnización por las pérdidas en cultivos y de animales debido a la sequía, señaló la Sagarpa.

La dependencia indicó que según el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, se entregaron los primeros pagos a los gobiernos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Detalló que se distribuyen o están en proceso de hacerlo 110 millones 786, 787 de pesos, como pago del seguro por indemnización para 123, 096 hectáreas, cultivadas en su mayoría con maíz, frijol, sorgo y cebada.

En cuanto a las indemnizaciones pecuarias, refirió que se depositaron 5 millones 106, 960 pesos en las finanzas de los gobiernos de Nayarit y Querétaro, que reportaron 11, 349 unidades animal con baja de peso.

Mientras tanto, agregó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), continúa la verificación de los cultivos afectados en 1.2 millones de hectáreas a nivel de unidad de riesgo asegurada.

Subrayó que además de las verificaciones en campo, en los ranchos ganaderos, se calcula vía satelital la disponibilidad de pastos, a fin de atender a todos los productores agropecuarios que resultaron afectados por la sequía de julio y agosto.

Dio a conocer que este año la federación y los gobiernos de los estados invirtieron 918.9 millones de pesos para comprar un paquete de seguros con cobertura para 6.6 millones de hectáreas y 4.1 millones de unidades animal.

La Sagarpa puntualizó que a través de sus delegaciones mantiene una coordinación permanente con los gobiernos estatales, para garantizar que los productores afectados reciban la indemnización correspondiente.

Fuente: CNN Expansión (Notimex)



ASUNTO: Economía colombiana se habría contraído un 0,5% en segundo trimestre del 2009

22-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Fundación Educativa Centraseguros, nueva entidad del Gremio Asegurador

Fundaseg, entidad adscrita a Fasecolda, fue elegida para asumir los derechos políticos de la Fundación Educativa Centraseguros, FEC, una entidad de crédito educativo sin ánimo de lucro, fundada en 1971 por un grupo de empresarios liderados por la Compañía Central de Seguros y el Banco Central Hipotecario BCH. Con esta decisión, la FEC entra a ser parte del Gremio Asegurador.

El Consejo Directivo de la Fundación, después de un riguroso proceso de búsqueda de una entidad que conservara la filosofía de entender el conocimiento como la base del desarrollo de la economía y el crecimiento de los países, decidió ceder sus derechos políticos a Fundaseg, con el fin de que la FEC siga creciendo y pueda apoyar la formación superior de más colombianos.

La FEC es una entidad de crédito educativo con 37 años de experiencia, durante los cuales ha contribuido con la formación postsecundaria de más de 30.000 jóvenes colombianos en programas técnicos, tecnológicos y universitarios en Instituciones de Educación Superior de prestigio y reconocimiento nacional. La FEC ha sido sostenible desde su creación.

La FEC como entidad adscrita del Gremio Asegurador tendrá como fin contribuir con la formación académica y la profesionalización del sector, a través de la financiación de programas técnicos, tecnológicos, universitarios y los ofrecidos por el Instituto Nacional de Seguros, INS.

Esto con el objetivo de complementar los auxilios, créditos y beneficios educativos ofrecidos por cada compañía, para promover la formación académica de su recurso humano, y de esta forma, a través del conocimiento, mejorar el desempeño y competitividad del sector.

La FEC ofrecerá tasas preferenciales a los empleados de las compañías que suscriban convenio con ella, además de asesoría y acompañamiento en los temas relacionados que cada compañía requiera. Para mayores informes, puede comunicarse con la Fundación Educativa Centraseguros en el teléfono 3381488.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Liberty Autos estrena imagen: Carty

Con el fin de personificar la imagen de su ramo de Autos, Liberty Seguros lanza su nueva imagen CARTY, un dummie de prueba que evoca valores corporativos tales como prevención, seguridad, educación y demás factores diferenciales que caracterizan el portafolio de productos de la aseguradora.

A junio de 2009, Liberty Autos cuenta con una participación en el mercado del 15.9% del total del sector, lo que le da el segundo lugar en ventas (primas emitidas) con \$123.630 millones de pesos.

“CARTY será el nuevo vocero que dará a conocer a nuestros intermediarios y asegurados todas las novedades sobre automóviles. La imagen nace de los dummies que se utilizan para hacer pruebas de seguridad en los carros y logra transmitir, a través de un formato diferente, todo lo que queremos como compañía para el ramo”, afirmó el Gerente de Autos y SOAT de Liberty Seguros S.A., Henry Armando Macallister Braidy.

Liberty Autos cuenta con una variada oferta de pólizas que garantizan la satisfacción de las necesidades de los usuarios colombianos tales como Total Car, My Car, Platino, Modulcar, Clásicos y Antiguos, Affinity, Taxis, Pesados, Distribución Urbana, Volquetas, Utilitarios, School Bus y SOAT.

“CARTY nace del interés por comunicar a los clientes asegurados e intermediarios los valores agregados de una manera más sistemática y organizada, humanizando nuestra labor y recordando a los automovilistas, conductores y pasajeros la importancia de la seguridad vehicular”, reveló el directivo.

Las pólizas de Liberty Autos incluyen beneficios generales para sus afiliados como cobertura de Responsabilidad Civil, Pérdida Parcial de Daños y Total del Vehículo, Desastres Naturales, Amparo de Protección Patrimonial y Accidentes Personales, entre otros.

El servicio de Asistencia a los usuarios durante las 24 horas del día, incluyen respaldo Jurídico, Exequial, de Trámites de Tránsito, en Viaje y Hogar, incluso Odontológicos, en sus líneas de atención 01 8000 117224 a nivel nacional o con el #224 desde cualquier celular.

“CARTY nos representará y apoyará en todos los programas de prevención, control de pérdidas, nuevos productos y publicidad que lideremos desde el ramo. Nuestro Dummie aparecerá en todas las piezas gráficas, estará presente en lanzamiento de nuevos productos, promociones y todas las divulgaciones públicas.”, señaló Macallister.

Liberty Autos ofrece una variedad de servicios adicionales como Liberty Mas, que presta asistencia legal ante siniestros mediante la Oficina Móvil; Fast Service, que facilita la reparación de daños leves del vehículo en talleres seleccionados en todo Colombia. Los beneficios extras también complementan los servicios de las pólizas generales: Carro Taller, Repuestos, Cobertura en el Exterior y seguro de Equipaje; Facilidades de Pago, Antigüedad, Mundo Liberty, Prevención de Viaje, Conductor elegido y Asistencia en Viaje, entre otros.

Fuente: Liberty Seguros

ECONOMÍA

Economía colombiana se habría contraído un 0,5% en segundo trimestre del 2009

Con esta contracción, se acumularían tres periodos consecutivos en terreno negativo, reveló este lunes la agencia noticiosa especializada Reuters.

La consulta, realizada entre analistas de 31 bancos de inversión, financieras y corredurías de bolsa, arrojó una contracción promedio de 0,52 por ciento, con estimaciones entre un -1,5 por ciento y un +0,10 por ciento.

La contracción entre abril y junio se explicaría en la caída de la producción industrial y del comercio por la debilidad del consumo, así como el frágil desempeño de otros sectores, como el agropecuario.

Pero la caída se habría suavizado por el mejor comportamiento del sector financiero, así como por la recuperación de la construcción en obras civiles, que se expandió en ese periodo cerca de un 42 por ciento.

"Daría la impresión de que el plan de ejecución de obras públicas ya arrancó y es buena en la medida de que es uno de los principales sectores que va a amortiguar la caída de la economía", dijo el analista Mario Nigrinis, del BBVA Colombia.

Mejoran expectativas

El Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) revelará el jueves el informe del comportamiento de la economía entre abril y junio de este año.

Pese a la debilidad de la economía en el segundo trimestre de este año, los analistas calificaron el desempeño como óptimo en medio del escenario de desaceleración mundial.

"El dato sería buenísimo, es una fantasía que este año estemos sin perder producción, en ese rango la sacamos muy barata", consideró Miguel Medellín, director de investigaciones económicas de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras, Asobancaria.

Según el sondeo, el Producto Interno Bruto (PIB) del país cerraría el 2009 con una expansión de un 0,16 por ciento, mostrando una mejora de las expectativas en comparación con la anterior encuesta, a comienzos de año, cuando los analistas pronosticaron un crecimiento de cero.

El Gobierno proyectó que la economía colombiana se expandirá en un 0,5 por ciento este año. En tanto, la economía cerraría el 2010 con un avance de 2,5 por ciento, en línea con las expectativas del Gobierno.

Fuente: Portafolio (Reuters)

INTERNACIONAL

En México, aseguradoras pagan \$116 millones por sequía

Productores y ganaderos de 12 estados fueron indemnizados por pérdidas de cultivos y animales; en cuanto a las indemnizaciones pecuarias, refirió que se depositaron más de 5 millones de pesos.

Las compañías aseguradoras entregaron más de 116 millones de pesos para productores y ganaderos de 12 estados del país, como indemnización por las pérdidas en cultivos y de animales debido a la sequía, señaló la Sagarpa.

La dependencia indicó que según el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, se entregaron los primeros pagos a los gobiernos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Detalló que se distribuyen o están en proceso de hacerlo 110 millones 786, 787 de pesos, como pago del seguro por indemnización para 123, 096 hectáreas, cultivadas en su mayoría con maíz, frijol, sorgo y cebada.

En cuanto a las indemnizaciones pecuarias, refirió que se depositaron 5 millones 106, 960 pesos en las finanzas de los gobiernos de Nayarit y Querétaro, que reportaron 11, 349 unidades animal con baja de peso.

Mientras tanto, agregó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), continúa la verificación de los cultivos afectados en 1.2 millones de hectáreas a nivel de unidad de riesgo asegurada.

Subrayó que además de las verificaciones en campo, en los ranchos ganaderos, se calcula vía satelital la disponibilidad de pastos, a fin de atender a todos los productores agropecuarios que resultaron afectados por la sequía de julio y agosto.

Dio a conocer que este año la federación y los gobiernos de los estados invirtieron 918.9 millones de pesos para comprar un paquete de seguros con cobertura para 6.6 millones de hectáreas y 4.1 millones de unidades animal.

La Sagarpa puntualizó que a través de sus delegaciones mantiene una coordinación permanente con los gobiernos estatales, para garantizar que los productores afectados reciban la indemnización correspondiente.

Fuente: CNN Expansión (Notimex)



ASUNTO: Colseguros: 135 años 23-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Premio de Fasecolda al Periodismo de Seguros llega a su décima versión

Desde 1999, la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, ha reconocido y premiado el compromiso de los periodistas colombianos en la consolidación y la promoción de una cultura de seguro en el país. Este año, el Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros llega a su edición número 10, con lo cual se consolida como uno de los galardones periodísticos más prestigiosos del país.

Periodistas de prensa, radio, televisión y medios electrónicos podrán concursar por el Premio con un máximo de dos trabajos que se hayan publicado o emitido entre el 16 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009. Adicionalmente, este año, las tesis de grado que aborden análisis de riesgos, seguros y reaseguros, desde una perspectiva jurídica, económica o técnica, también podrán participar en el concurso en una nueva categoría.

En la pasada versión del Premio Fasecolda de Periodismo se recibieron cerca de 100 trabajos para las distintas categorías habilitadas, lo que hace evidente la relevancia que ha adquirido el tema de seguros en los medios de comunicación. En esa medida, los criterios de selección de los trabajos merecedores del premio son: aporte al desarrollo y entendimiento de la cultura del seguro; contribución a la educación en riesgos; claridad de la información; profundidad del contenido; y diversidad de perspectivas frente al tema central del trabajo son

El plazo para la entrega de los trabajos se ha ampliado hasta el próximo 10 de octubre. Hasta esa fecha podrán enviarse los trabajos (original y tres copias) junto con la hoja de vida del autor o los autores a las

oficinas de Fasecolda: Carrera 7ª No. 26- 20, piso 11. Dirección de Comunicaciones y Mercadeo de la Federación de Aseguradores Colombianos.

Para mayores informes comuníquese al teléfono 3443080 en las extensiones 1805 – 1801, vía e-mail a través de prensa@fasecolda.com, o ingrese a:

http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoConocimiento/S/sala_de_prensa_-_premio_de_periodismo_2008_-_copia/sala_de_prensa_-_premio_de_periodismo_2008_-_copia.asp

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Colseguros: 135 años

La primera empresa aseguradora constituida en Colombia fue la Compañía Colombiana de Seguros. El Acta de Instalación de la Junta Preparatoria se llevó a cabo en Bogotá, en agosto de 1874, y fue presidida por el señor doctor Santiago Pérez, presidente de la República. Se acordó que: "la compañía se ocupará, en lo general, de todas las operaciones que las leyes permiten relativas a los seguros terrestres, fluviales y marítimos, de comercio de importación, exportación o tránsito, así como de seguros de fincas contra incendios, terremotos y seguros sobre empresas agrícolas".

La escritura se protocolizó el 28 de octubre, cuando un grupo de conocidos empresarios manifestó ante Notario que habían "convenido en fundar una compañía anónima, de capital limitado, con la denominación Compañía Colombiana de Seguros". El número de acciones que se suscribieron inicialmente, fue de 592 y estuvieron distribuidas entre más de 200 personas naturales y empresas. El precio nominal de la acción se fijó en 1.000 pesos.

La actividad de la aseguradora se vio afectada adversamente por las guerras y los conflictos internos. En 1876, se declaró turbado el orden público. Las mercancías no alcanzaban a llegar a la Costa, y las encomiendas eran devueltas de cualquiera de los puertos intermedios. Las actividades también se vieron entrabadas por la Guerra de 1885 y durante la Guerra de los Mil Días. En esos años la empresa registró muy bajas utilidades. La primera tarifa de transporte para manejo de mercancías fue aprobada en enero de 1875, cubriendo las pérdidas por saqueos, robos y extravíos de mercancías. El primer cargamento que llegó a su destino sin novedad fue despachado de Honda y llegó a Barranquilla el dos de febrero. Los principales siniestros hasta fines del siglo XIX fueron, en su mayoría, causados en el transporte por el río Magdalena y en el trayecto Honda-Bogotá.

Con la recuperación de la paz se registró un periodo prolongado de prosperidad. En el primer decenio del siglo XX se fusionó con la Sociedad Nacional de Seguros de Vida y hacia 1920, adquirió la Compañía General de Seguros. En 1926, consideró conveniente separar el ramo de vida y constituyó la Compañía Colombiana de Seguros de Vida. Para 1930, se estableció el seguro de automóviles. No fue sino hacia fines de los años 30, cuando comenzó a enfrentar la competencia de otras aseguradoras.

Primero con la creación de la Compañía Andina de Seguros en 1937 y luego con otras como Seguros Bolívar, creada en 1939, y Suramericana, en 1944.

En 1949, le colaboró al Gobierno en el montaje y organización de los Seguros Sociales a través de su actuario, quien prestó una importante asesoría. En 1956, adoptó la sigla Colseguros. En 1988, lanzó la Póliza Blanca de cirugía y hospitalización y dos años más tarde una compañía de medicina prepagada. Con la expedición de las Leyes 45 de 1990 y 100 de 1993, ingresó al mercado del ramo de seguridad social al crear la primera Administradora de Riesgos Profesionales.

En 1997, se formalizó la fusión con la compañía La Nacional de Seguros y en octubre de 1999, AGF Grupo Allianz compró el 60 por ciento de Colseguros, dejando el 40 por ciento restante al Grupo

Empresarial Bavaria. En enero del 2002, Allianz aumentó su participación accionaria y actualmente cuenta con el 99 por ciento.

En los próximos días cumplirá su 135 aniversario, y para celebrar el evento los más altos funcionarios de Allianz estarán visitando a Colombia y al presidente Álvaro Uribe Vélez para demostrar su confianza inversionista en el país. Felicitaciones a la empresa por la labor realizada por tantos años.

Roberto Junguito

Fuente: Portafolio

ECONOMÍA

Gobierno afirma que en cuatro días se normalizará el suministro de gas vehicular para Bogotá

El ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres, dijo que en cuatro o cinco días, se normalizará el suministro de gas vehicular en Bogotá, y ratificó que en Colombia no habrá racionamiento de energía por cuenta del fenómeno de El Niño.

Martínez Torres explicó en Caracol Radio que la suspensión del suministro de gas vehicular en Bogotá fue ocasionado por el mantenimiento casi simultáneo al que tuvieron que ser sometidas las plantas productoras de La Guajira y Cusiana.

"Apenas en cuatro o cinco días de mantenimiento que entre en funcionamiento la planta de Cusiana quedará solucionado el tema, pero de manera definitiva quedará definido en el primer trimestre de 2010. La situación de Bogotá debe durar máximo cuatro o cinco días", indicó.

El ministro de Minas y Energía indicó que "desafortunadamente hemos tenido dos mantenimientos seguidos de las plantas productoras, de la planta de la Guajira y también tuvo que hacerse mantenimiento urgente en Cusiana".

"Nosotros no tenemos ninguna posibilidad de racionamiento eléctrico. En cuanto al gas vehicular quiero recordar que es una alternativa al uso de la gasolina", agregó.

El funcionario explicó que las dificultades ocasionadas por cuenta de la falta de gas vehicular en Bogotá quedarán superadas en el primer trimestre del 2010, cuando se logre culminar la expansión del gasoducto entre La Guajira y la capital del país.

Sobre el nivel de los embalses, el ministro dijo que están en un 70 por ciento de su capacidad, para enfrentar el fenómeno de El Niño. "Estamos entrando bien cargados de agua y con buena capacidad de generación térmica", agregó.

Fuente: Caracol Radio

INTERNACIONAL

Crearían una aseguradora para apoyar proyectos de infraestructura en Brasil

El Gobierno brasileño podría estudiar la posibilidad de crear una aseguradora pública que ayude a viabilizar grandes proyectos de infraestructura en el país. La información de Folha de S. Paulo señala que la medida se ajusta a las directrices del presidente brasileño, Lula da Silva, de tener un Estado fuerte encaminado al crecimiento, según el CQCS.

Uno de los motivos es que el equipo económico del presidente considera los sectores de seguros y previsión fundamentales para el crecimiento sostenido de Brasil en los próximos años. El secretario de Política Económica del Ministerio de Hacienda, Nelson Barbosa, ratifica que existe una demanda creciente en el país por los seguros que faciliten el crédito para grandes obras en el país. Además, el Gobierno cree que el mercado aún no está totalmente dispuesto y preparado para operar en ese segmento, por lo que estima precisa la actuación del Estado.

Fuente: www.serviseguros.es



ASUNTO: El Gobierno a favor del SOAT 24-09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

Cambios en la vicepresidencia de Fasecolda

En circular de presidencia emitida ayer, miércoles 23 de septiembre, el presidente de la Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, Roberto Junguito Bonnet, oficializó la renuncia de Gustavo Morales Cobo, quien se desempeñara como Vicepresidente de la organización gremial durante los últimos cuatro años y medio.

Gustavo Morales se retira de la Federación a partir del próximo 15 de octubre cuando asumirá la posición de Magistrado Auxiliar en la Corte Constitucional.

Según manifestó el saliente vicepresidente en su carta de renuncia, la decisión de retirarse de Fasecolda no fue fácil, "pues al mismo tiempo que se trata de una nueva oportunidad profesional de mi mayor interés, pero aceptarla implica necesariamente desvincularme de un extraordinario equipo profesional, que, bajo su conducción, hace esfuerzos enormes, casi siempre exitosos, para mejorar el contexto regulatorio, técnico, financiero y económico en el que se desenvuelve la actividad aseguradora colombiana".

El Presidente Ejecutivo de la organización resaltó la gestión adelantada por Gustavo Morales durante su permanencia en Fasecolda, a la que calificó como "excelente". En nombre propio y del sector asegurador, Roberto Junguito le auguró "éxitos al frente de este nuevo reto profesional" y agradeció la labor realizada en el sector asegurador.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

El Gobierno a favor del SOAT

El gobierno salió al paso de un proyecto de Ley, de origen parlamentario, que propone eliminar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, y anticipó su oposición a la iniciativa que comenzó su trámite en el Congreso de la República.

Al manifestar su rechazo al proyecto, el ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga dijo que de prosperar la iniciativa, no solamente se estaría volviendo al pasado sino que se pondría en alto riesgo la financiación de la red hospitalaria del país.

La propuesta fue radicada en el Congreso por el senador Edgar Espindola con el argumento de que la cobertura a los accidentes de tránsito se encuentra garantizada en la Ley 100.

“Sería dar un paso atrás. Claramente quedaría desfinanciada la atención de la red hospitalaria del país por los accidentes que se causan.

El Soat ha sido un gran logro para Colombia que implica garantía para un peatón, para una persona que es afectada por un auto o una moto, de que van a atenderlo adecuadamente y de que hay alguien que lo proteja. Eso sería desacertado y desfinanciaría la salud porque hay un componente del Soat que va financiar una cuenta de alto costo”, subrayó el funcionario.

Fuente: Caracol Radio (Latinoinsurance.com)

ECONOMÍA

Aprueban \$9,7 billones para vías

Las obras se financiarían con la venta del 10% de la participación del Gobierno en Ecopetrol.

En medio de los escándalos del Instituto Nacional de Concesiones (Inco), el Gobierno, a través de un documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social), anunció la aprobación de \$9,72 billones para la construcción de la primera fase del Programa Estratégico de Autopistas (Proesa), en el cual están incluidas la Transversal de las Américas, la doble calzada Bogotá-Villavicencio y la Autopista de La Montaña.

Sobre la financiación de las obras, el ministro de Hacienda, Óscar Iván Zuluaga, indicó que si la economía se comporta en línea con el escenario de recuperación gradual entre 2011 y 2014, la fuente de recursos deberá provenir de un programa gradual de enajenación de la participación de la Nación en Ecopetrol de hasta el 10%. Esta venta alcanzaría los \$10 billones y la Nación reduciría su participación de 80 a 70%.

Ahora, teniendo en cuenta que los recursos se requerirán a partir de 2011, el Gobierno tendría alternativas de financiación diferentes si los ingresos de la Nación se comportan de manera más favorable que lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo de 2009.

Por su parte, el ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, explicó que para la construcción de la Transversal de Las Américas, que conectará a Colombia con Panamá y Venezuela, el Gobierno aportará \$6,2 billones de los \$8,5 billones que cuesta la obra. El funcionario añadió que el 16 de octubre se iniciará el proceso licitatorio para la construcción de la doble calzada en el tramo entre Palo de Letras, en la frontera con Panamá, que ira hasta Paraguachón, en La Guajira.

Para la vía Bogotá-Villavicencio, el Gobierno desembolsará recursos por \$1,52 billones, de los \$1,8 billones que cuesta el desarrollo vial. Para este proyecto, que tendrá 19 túneles, las gobernaciones del Meta y Cundinamarca aportarían los dineros faltantes. Se espera que las obras de ampliación arranquen el próximo año.

En lo que tiene que ver con la Autopista de La Montana, el Ejecutivo destinará \$2 billones de los \$5 billones que cuesta la obra. Los trabajos serán ejecutados por ISA, con aportes de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.

Gallego agregó que las obras de las tres autopistas deberán estar listas en 2019 y que generarán 43 mil empleos, lo que permitirá atacar la desocupación en el país.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Nace el Sistema Europeo de Supervisores de finanzas y seguros

La CE presentó ayer su modelo de supervisión financiera y aseguradora, con un nuevo proyecto de Directiva y Reglamento. La Comisión quiere crear un Sistema Europeo de Supervisores Financieros (SESF), donde se integrarán los actuales comités europeos de supervisores bancarios (CEBS), bursátiles (CESR) y aseguradores (CEIOPS), que contarán con más competencias, como la propuesta de estándares técnicos de supervisión y el control de una aplicación homogénea de las reglas financieras y aseguradoras en toda la UE. También se pretende promover la cooperación entre supervisores nacionales y mediar entre ellos en caso de desacuerdo, aunque la supervisión día a día de las entidades financieras y aseguradoras seguirá en manos de organismos nacionales, aunque más coordinados con la UE.

Fuente: Carta del Seguro



ASUNTO: La economía se contrajo 0,5 por ciento 25 -09-09

Entidades financieras piden un nuevo rol del sistema tributario

En el marco del seminario de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, Anif, se realizó un panel sobre Competitividad internacional del mercado de capitales colombiano, moderado por el presidente de la Bolsa de Valores de Colombia, Juan Pablo Córdoba. La regulación, el rol de la inversión extranjera y el rol del sistema tributario fueron los ejes del debate, siendo el tema tributario el que más alentó la discusión. En el panel participaron Roberto Junguito, Presidente Ejecutivo de Fasecolda; Santiago Montenegro, Presidente de Asofondos, y Federico Rengifo, Presidente de Asofiduciarias.

Frente al rol del sistema tributario en la competitividad del mercado de capitales colombiano, Roberto Junguito, presidente ejecutivo de Fasecolda, planteó la inquietud respecto a la razón por la cual en Colombia sólo se dan incentivos tributarios a unas actividades y no a otras. Para el doctor Junguito es necesario darle un giro a la estructura general tributaria del país. Por ejemplo, todas las formas de ahorro a largo plazo deberían operar bajo las mismas condiciones tributarias.

En relación con el impuesto del 4 por mil, Junguito reconoció que este impuesto es un factor que distorsiona el sistema financiero, pero resaltó sus virtudes, como la cantidad de dinero que éste permite recaudar y la facilidad de implementación. Para el presidente de Fasecolda, actualmente no hay un mecanismo que permita reemplazar este impuesto, sin embargo, señaló, es importante plantear cambios fundamentales en materia tributaria y el momento propicio para ello históricamente ha sido el comienzo de un nuevo gobierno, escenario que se aproxima para el país.

Frente a los demás temas planteados, el presidente de Fasecolda coincidió con Córdoba en que, respecto a la regulación, el país avanza de manera positiva y se refirió particularmente al nuevo régimen de inversión en el que actualmente se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Hacienda, que amplía los límites de concentración individuales y globales y genera un marco diferenciado entre compañías de seguros generales y de seguros de vida.

El Doctor Junguito aprovechó la oportunidad para felicitar a ANIF en sus 35 años y a su presidente Sergio Clavijo por contribuir con su gestión a la consolidación de esta asociación como un centro de producción académica.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Ergonomía para evitar accidentes

Un conductor está expuesto habitualmente al peligro de un accidente de tránsito.

Este factor se incrementa con el riesgo ergonómico, es decir, cuando se padece dolor de espalda, piernas, brazos y manos, debido a la posición de sentada durante largos períodos y a las vibraciones del vehículo”.

Esa es la principal conclusión de una investigación realizada por el Centro de Experimentación Vial, Cesvi Colombia, acerca de los riesgos que conlleva la incomodidad a la hora conducir. Uno de los resultados de la investigación deduce que el sólo acto de manejar genera diversos factores de riesgo que, de una u otra forma, causan alteraciones de tipo físico y mental a las personas que conducen asiduamente.

“Dentro de dichos peligros, las patologías más frecuentes en los conductores son aquellas en donde el dolor en cuello, espalda y extremidades, es frecuente”, agrega. Para minimizarlos, continúa el documento, se deben evitar lesiones por los malos hábitos que generan las posturas inadecuadas, además de controlar una higiene postural que garantice una conducción segura.

En ese sentido, las lesiones más frecuentes se deben a tres factores: la carga estática, que se genera por la ausencia o escasez de movimiento durante períodos de trabajo o conducción prolongados. Las posturas inadecuadas que generan flexiones forzadas de la columna, por postura sedente, hombros hacia delante, cuello flexionado hacia delante o por posición inadecuada de la silla. Los dolores repetitivos se ocasionan por giros bruscos y torsiones durante demasiadas horas, maniobras comunes en la conducción.

“Otros factores que inciden en el desarrollo de lesiones son las contracturas musculares producidas por la combinación de movimientos del volante y caja, y cambios bruscos de temperatura, ya sea por condiciones ambientales o bien generadas por el motor”, concluye el estudio. Por eso no sobra recordar que una vez esté al volante, sobre todo en viajes largos, debe conservar una postura cómoda y correcta que le ayude a reaccionar más rápido y, de paso, a evitar lesiones.

Fuente: La República

ECONOMÍA

La economía se contrajo 0,5 por ciento

El comportamiento de la economía en el segundo trimestre del presente año (abril- junio) registra un balance agrídulce. Mientras construcción y sector financiero reportan indicadores positivos, industria y comercio siguen en declive.

De acuerdo con los resultados del Dane, el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo 0,5 por ciento en el segundo trimestre lo que significa que en los últimos tres trimestres el comportamiento ha sido negativo.

Entre enero y marzo del presente año el dato fue revisado por la entidad estadística y se ubicó en -0,4 por ciento.

Así mismo, el último trimestre de 2008 registró una contracción de -1,1 por ciento, de acuerdo a la actualización hecha por el Dane.

Comparación semestral

El consolidado del primer semestre del año, establece que hubo un decrecimiento de 0,5 por ciento respecto al primer semestre de 2008. El descenso presentado durante la primera mitad de 2009 se explica en el comportamiento sectorial.

La explotación de minas y canteras creció 10,6 por ciento; el sector financiero aumentó 4,6 por ciento y servicios sociales, comunales y personales subió 0,8 por ciento.

Por su parte, el sector agropecuario presentó un descenso de 1,2 por ciento; comercio bajó 3,3 por ciento y el transporte cayó 1,1 por ciento.

El sector industrial se contrajo 8,9 por ciento; electricidad, gas de ciudad y agua creció 0,2 por ciento y construcción se incrementó 7,7 por ciento.

Igualmente, se registró una disminución en los impuestos y derechos netos de subvenciones que se ubicaron en -4,7 por ciento.

Según el director de la entidad, al analizar el primer semestre de 2009 con igual periodo de 2008, el valor agregado sectorial presentó una variación positiva de 4,6 por ciento.

“Este resultado se explica por los aumentos evidenciados en la producción de los servicios de intermediación financiera, los seguros y servicios conexos de 7,6 por ciento, en los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda que aumentó tres por ciento y en los servicios a las empresas”, precisó.

Tomando la nueva medición del Departamento, dada a conocer cuando el país registró dos trimestres negativos de manera consecutiva, el segundo trimestre del año tuvo un incremento de 0,7 por ciento al hacer la comparación con el periodo comprendido entre enero y marzo del año en curso.

Esta medición se ha convertido en el argumento del Gobierno Central para no reconocer que Colombia, desde los primeros tres meses de 2009 se encuentra en recesión.

Sectores

Construcción impulsa el crecimiento de la economía

El vocero del consorcio Unión Temporal del Norte (contratistas de la ejecución de las obras en varias vías de la Sabana de Bogotá, Sergio Echavarría), considera que hay que continuar haciendo inversiones en infraestructura para jalonar la economía por su carácter anticíclico. Afirmó que esperan que el Gobierno Nacional siga con la adjudicación de nuevos proyectos para el desarrollo del país. Según analistas la mayor contribución se registró en obras civiles y en la política de subsidios de vivienda, proyectos de centros comerciales y oficinas.

Sector minero mantiene senda ascendente en el producto

La explotación de minerales metálicos presentó el mayor incremento en el periodo comprendido entre enero y junio de 2009 con 24,2 por ciento, seguida del petróleo que ascendió 12,4 por ciento. En tercer lugar aparecen los minerales no metálicos con 1,4 por ciento y se registro una contracción en carbón de

0,8 por ciento. El director de la Asociación Nacional de Hidrocarburos, Armando Zamora “dijo que este sector es el que ha generado la mayor inversión extranjera en los últimos años”.

Sector financiero mantiene solidez y sigue creciendo

Durante el primer semestre del año, los mejores resultados los han mostrado los servicios auxiliares de intermediación financiera, que aumentaron 23,1 por ciento. Así mismo, los servicios de intermediación financiera medidos mostraron un incremento de 10,6 por ciento. Los seguros presentaron una variación de 6,6 por ciento. Frente al resultado global, el presidente del Banco de Occidente, Efraín Botero, manifestó que la reducción baja va a favorecer al país y cree que a final del año se terminará al rededor del cero por ciento.

El agro sigue el mismo ritmo que lleva la economía nacional

Por tercer trimestre consecutivo el sector se ubica en terreno negativo. Es así como en esta oportunidad la caída fue de 1,8 por ciento. Durante el primer trimestre del año, la variación fue de -0,8 por ciento y en el último trimestre de 2008 la contracción fue de -0,6 por ciento. El ministro de Agricultura, Andrés Fernández, dijo que el sector no ha repuntado en el presente año lo que ha producido un efecto negativo del PIB, especialmente por los resultados que se dan en el sector cafetero, que muestran preocupantes caídas en producción y exportaciones.

El comercio aún no muestra signos de recuperación

El comportamiento del sector durante el primer semestre de 2009, arrojó descenso en todos sus indicadores. Es así como el comercio cayó 3,5 por ciento, hoteles y restaurantes decrecieron 2,8 por ciento. Así mismo, reparaciones descendieron 2,2 por ciento para una caída total de 3,3 por ciento. El presidente de Fenalco, Guillermo Botero, ha dicho en otras ocasiones que en el tercer y cuarto trimestre de 2009 se prevé una recuperación en las ventas, sobretodo por el impulso en Navidad.

La industria continúa su caída, registró la mayor contracción

En la primera mitad del año, el sector industrial presenta una contracción de 8,9 por ciento. Se resalta la caída de equipos de transporte con 30,2 por ciento, productos de tabaco con 24,8 por ciento, otros bienes manufacturados con 24,2 por ciento y textiles sin prendas de vestir con 23,7 por ciento. El informe presentado por el presidente de la Andi, Luis Carlos Villegas, establece que los indicadores de demanda, los niveles de inventarios y pedidos muestran una mejoría con respecto a lo observado en los meses inmediatamente anteriores.

INTERNACIONAL

Crecimiento de mercado de seguros en Brasil alcanza 9,47% en primeros 8 meses por repunte de agosto

Las primas del mercado de seguros de Brasil experimentaron un salto en agosto respecto del mismo mes del 2008, lo que permitió que las primas emitidas brutas totalizaran 48.381mn de reales (US\$26.926mn) en los primeros ochos meses de este año, un alza de 9,47% si se compara con igual período del 2008.

En agosto, las primas llegaron a 6.406mn de reales, un 14,4% más que en igual mes del año pasado, lo que corresponde al mayor aumento interanual en lo que va del año, de acuerdo con los datos más recientes del regulador del sector, Susep.

Si se excluye la cobertura obligatoria de daños personales causados por vehículos, DPVAT, la cifra para las primas de enero-agosto es de 46.494mn de reales, equivalente a una expansión de 14,5%. La cobertura DPVAT ha sufrido bajas cercanas al 50% frente al año pasado debido a un cambio contable.

SEGMENTOS

La cobertura de automóviles -el mayor de los segmentos de seguros- creció un 10,5% a 8.623mn de reales durante los primeros ocho meses de este año, mientras que los planes colectivos de vida hicieron lo propio un 16,0% a 4.772mn.

El seguro de vida sobre crédito alcanzó los 1.817mn de reales en primas, un avance de 20,6% respecto de enero-agosto del 2008.

Los datos de la Susep no incluyen las primas de seguros de salud, que son regulados por la autoridad de la salud privada, ANS, pero sí dan cuenta de las contribuciones a los planes de pensiones privadas VGBL, que subieron un 17,1% en el período de ocho meses a 17.620mn de reales.

Fuente: Business News Americas



ASUNTO: Segunda reunión para fijar salario mínimo 28-09-09

Liberalizan comercio de servicios de seguros con la UE

En el marco de las negociaciones del TLC entre Colombia y la Unión Europea, UE, la semana pasada se cerró la mesa de servicios financieros. En materia de seguros, la negociación ratificó lo establecido en la Ley 1328 de 2009, en materia de liberalización comercial de servicios de seguros. Los acuerdos se dieron durante la sexta ronda de negociación que tuvo lugar en Bruselas, Bélgica.

En concreto, la liberalización comercial de servicios de seguros dentro del tratado comercial con la UE, implica que las compañías de seguros de la Unión Europea podrán:

- Establecerse en Colombia como subsidiarias o filiales de casa matriz (respetando el régimen vigente actualmente) o como sucursales de casa matriz sometidas a la regulación y la supervisión de las autoridades colombianas y contar con un capital mínimo en el país.
- Únicamente vender de manera transfronteriza los seguros vinculados al transporte aéreo y marítimo comercial internacional, las mercancías en tránsito internacional y el reaseguro y la retrocesión.

Por su parte los habitantes en Colombia podrán comprar seguros en la UE con excepción de los seguros vinculados con la seguridad social, los obligatorios y los vinculados con el Estado.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Proponen nivelar jubilación de hombres y mujeres a 65 años

El director adjunto de Fedesarrollo, Mauricio Santamaría, planteó llevar a cabo una reforma pensional con el fin de hacer viable el sistema.

“Hoy, hay una diferencia de cinco años entre la edad de pensión de ambos sexos. No obstante, las mujeres tienen una expectativa de vida cuatro años más alta, eso significa que se les debe pagar una pensión por más tiempo, pero aportan menos recursos”, manifestó Santamaría.

De acuerdo con el analista, el sistema pensional colombiano sigue siendo insostenible, de baja cobertura e inequitativo, pese a las reformas que se han realizado desde 1993.

Santamaría, estos problemas se pueden arreglar con una reforma laboral profunda que toque los aspectos realmente importantes del mercado laboral como los impuestos a la nómina, que dificultan la generación de empleo formal y por lo tanto la cotización al sistema pensional y el sistema de indexación del salario mínimo, que genera baja fidelidad al mercado laboral impactando negativamente al sistema de pensiones.

Entre las propuestas para la reforma, Santamaría señaló el aumento de las semanas de cotización y la reducción de los beneficios. “Actualmente, 43 por ciento de la población empleada está afiliada al sistema. De ese número, aproximadamente 40 por ciento logra jubilarse y 60 por ciento no cumple los requisitos y reciben una devolución de fondos”, indicó.

Cifras de la entidad muestran que la deuda pensional asciende a 700 billones de pesos, lo que equivale a 141 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Santamaría dijo que la coexistencia de los dos regímenes, (prima media y ahorro individual), genera inequidad, debido a que aquellos que en ahorro individual cotizan tres salarios mínimos o menos, posiblemente tendrán que hacer uso de los recursos del Fondo de garantías de pensión mínima, siempre y cuando cumplan la edad y no hayan alcanzado a generar el capital suficiente para su mesada.

En prima media, estas personas tendrían derecho a mesadas más altas financiadas por el presupuesto nacional.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Óscar Iván Zuluaga, señaló que primero tiene que conocer a fondo la propuesta antes de tomar una posición al respecto. Así mismo, recordó que el Ejecutivo ha realizado dos reformas en los últimos siete años. “En este sentido, se hizo un esfuerzo grande para mejorar el sistema”, recalcó.

Finalmente, afirmó que el Gobierno no tiene en su agenda realizar una reforma de este tipo para llevar al Congreso.

Balance del sistema

Cifras de Fedesarrollo dan a conocer que a junio de 2009, 14,8 millones de colombianos se encontraban afiliados al Sistema General de Pensiones (SGP). De este dato, 6,2 millones de ciudadanos se encontraban registrados en el Régimen de Prima Media (RPM) y los restantes 8,6 millones en el Régimen de Ahorro Individual (RAI). Del total de afiliados al sexto mes del año, tan sólo 5,6 millones de individuos, cifra que equivale a 38 por ciento del total, realizaron su cotización durante el último mes.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Segunda reunión para fijar salario mínimo

Trabajadores, empresarios y Gobierno continúan hoy buscando un acuerdo para fijar el salario mínimo para 2010. Los sindicatos presentarán la propuesta de incremento que puede estar entre cuatro y ocho puntos adicionales a la inflación para 2009.

"Los trabajadores de Colombia creemos que lo más justo es que el incremento total del salario mínimo esté entre nueve y 11 por ciento", aseguró el presidente de la Confederación General de trabajadores (CGT), Julio Roberto Gómez.

El presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía, afirmó que en la reunión se abordará el impacto de las cifras de la economía y las medidas tomadas por el Banco de la República con el fin de tener un mejor panorama para discutir el aumento salarial.

Los sindicatos también llevarán a la mesa de concertación laboral una propuesta para solucionar la situación de más de 120 mil trabajadores públicos que tienen cargos provisionales.

Como en la primera reunión, los trabajadores le pedirán al Gobierno que congele los precios de la canasta familiar, servicios públicos y combustibles.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Mapfre, mejor compañía de seguro directo de Latinoamérica, según la revista Reactions

Mapfre ha sido elegida la mejor compañía de seguro directo de Latinoamérica por los lectores de la revista "Reactions", del grupo Euromoney, por cuarto año consecutivo, informó hoy la aseguradora que preside José Manuel Martínez.

El premio del grupo Euromoney ha sido concedido tras una encuesta llevada a cabo entre profesionales del ámbito financiero, asegurador y jurídico.

"Reactions" es una de las revistas líderes del sector asegurador y reasegurador a escala mundial, y en sus páginas especializadas publica frecuentemente rankings del sector, análisis detallados de las diferentes compañías, así como de la evolución bursátil de las entidades.

Mapfre está presente en los principales países latinoamericanos en los mercados de seguros, reaseguros y asistencia, y ocupa la primera posición en la zona en seguros No Vida. La multinacional española con 2.000 oficinas en la región, tiene una de las mayores redes de sucursales de una entidad financiera en la zona.

Fuente: Europa Press <http://www.europapress.es/>



ASUNTO: Segunda reunión para fijar salario mínimo 29-09-09

Liberalizan comercio de servicios de seguros con la UE

En el marco de las negociaciones del TLC entre Colombia y la Unión Europea, UE, la semana pasada se cerró la mesa de servicios financieros. En materia de seguros, la negociación ratificó lo establecido en la Ley 1328 de 2009, en materia de liberalización comercial de servicios de seguros. Los acuerdos se dieron durante la sexta ronda de negociación que tuvo lugar en Bruselas, Bélgica.

En concreto, la liberalización comercial de servicios de seguros dentro del tratado comercial con la UE, implica que las compañías de seguros de la Unión Europea podrán:

- Establecerse en Colombia como subsidiarias o filiales de casa matriz (respetando el régimen vigente actualmente) o como sucursales de casa matriz sometidas a la regulación y la supervisión de las autoridades colombianas y contar con un capital mínimo en el país.
- Únicamente vender de manera transfronteriza los seguros vinculados al transporte aéreo y marítimo comercial internacional, las mercancías en tránsito internacional y el reaseguro y la retrocesión.

Por su parte los habitantes en Colombia podrán comprar seguros en la UE con excepción de los seguros vinculados con la seguridad social, los obligatorios y los vinculados con el Estado.

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Proponen nivelar jubilación de hombres y mujeres a 65 años

El director adjunto de Fedesarrollo, Mauricio Santamaría, planteó llevar a cabo una reforma pensional con el fin de hacer viable el sistema.

“Hoy, hay una diferencia de cinco años entre la edad de pensión de ambos sexos. No obstante, las mujeres tienen una expectativa de vida cuatro años más alta, eso significa que se les debe pagar una pensión por más tiempo, pero aportan menos recursos”, manifestó Santamaría.

De acuerdo con el analista, el sistema pensional colombiano sigue siendo insostenible, de baja cobertura e inequitativo, pese a las reformas que se han realizado desde 1993.

Santamaría, estos problemas se pueden arreglar con una reforma laboral profunda que toque los aspectos realmente importantes del mercado laboral como los impuestos a la nómina, que dificultan la generación de empleo formal y por lo tanto la cotización al sistema pensional y el sistema de indexación del salario mínimo, que genera baja fidelidad al mercado laboral impactando negativamente al sistema de pensiones.

Entre las propuestas para la reforma, Santamaría señaló el aumento de las semanas de cotización y la reducción de los beneficios. “Actualmente, 43 por ciento de la población empleada está afiliada al sistema. De ese número, aproximadamente 40 por ciento logra jubilarse y 60 por ciento no cumple los requisitos y reciben una devolución de fondos”, indicó.

Cifras de la entidad muestran que la deuda pensional asciende a 700 billones de pesos, lo que equivale a 141 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Santamaría dijo que la coexistencia de los dos regímenes, (prima media y ahorro individual), genera inequidad, debido a que aquellos que en ahorro individual cotizan tres salarios mínimos o menos, posiblemente tendrán que hacer uso de los recursos del Fondo de garantías de pensión mínima, siempre y cuando cumplan la edad y no hayan alcanzado a generar el capital suficiente para su mesada.

En prima media, estas personas tendrían derecho a mesadas más altas financiadas por el presupuesto nacional.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Óscar Iván Zuluaga, señaló que primero tiene que conocer a fondo la propuesta antes de tomar una posición al respecto. Así mismo, recordó que el Ejecutivo ha realizado dos reformas en los últimos siete años. “En este sentido, se hizo un esfuerzo grande para mejorar el sistema”, recalcó.

Finalmente, afirmó que el Gobierno no tiene en su agenda realizar una reforma de este tipo para llevar al Congreso.

Balance del sistema

Cifras de Fedesarrollo dan a conocer que a junio de 2009, 14,8 millones de colombianos se encontraban afiliados al Sistema General de Pensiones (SGP). De este dato, 6,2 millones de ciudadanos se encontraban registrados en el Régimen de Prima Media (RPM) y los restantes 8,6 millones en el Régimen de Ahorro Individual (RAI). Del total de afiliados al sexto mes del año, tan sólo 5,6 millones de individuos, cifra que equivale a 38 por ciento del total, realizaron su cotización durante el último mes.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Segunda reunión para fijar salario mínimo

Trabajadores, empresarios y Gobierno continúan hoy buscando un acuerdo para fijar el salario mínimo para 2010. Los sindicatos presentarán la propuesta de incremento que puede estar entre cuatro y ocho puntos adicionales a la inflación para 2009.

"Los trabajadores de Colombia creemos que lo más justo es que el incremento total del salario mínimo esté entre nueve y 11 por ciento", aseguró el presidente de la Confederación General de trabajadores (CGT), Julio Roberto Gómez.

El presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía, afirmó que en la reunión se abordará el impacto de las cifras de la economía y las medidas tomadas por el Banco de la República con el fin de tener un mejor panorama para discutir el aumento salarial.

Los sindicatos también llevarán a la mesa de concertación laboral una propuesta para solucionar la situación de más de 120 mil trabajadores públicos que tienen cargos provisionales.

Como en la primera reunión, los trabajadores le pedirán al Gobierno que congele los precios de la canasta familiar, servicios públicos y combustibles.

Fuente: La República

INTERNACIONAL

Mapfre, mejor compañía de seguro directo de Latinoamérica, según la revista Reactions

Mapfre ha sido elegida la mejor compañía de seguro directo de Latinoamérica por los lectores de la revista "Reactions", del grupo Euromoney, por cuarto año consecutivo, informó hoy la aseguradora que preside José Manuel Martínez.

El premio del grupo Euromoney ha sido concedido tras una encuesta llevada a cabo entre profesionales del ámbito financiero, asegurador y jurídico.

"Reactions" es una de las revistas líderes del sector asegurador y reasegurador a escala mundial, y en sus páginas especializadas publica frecuentemente rankings del sector, análisis detallados de las diferentes compañías, así como de la evolución bursátil de las entidades.

Mapfre está presente en los principales países latinoamericanos en los mercados de seguros, reaseguros y asistencia, y ocupa la primera posición en la zona en seguros No Vida. La multinacional española con

2.000 oficinas en la región, tiene una de las mayores redes de sucursales de una entidad financiera en la zona.

Fuente: Europa Press <http://www.europapress.es/>



ASUNTO: Colombia restringe venta de energía 30 – 09-09

FASECOLDA EN ACCIÓN

V Conferencia Internacional de Microseguros en Senegal

Después del éxito de la IV Conferencia Internacional de Microseguros, que se llevó a cabo en Cartagena en noviembre de 2008, este año la Fundación Munich Re, el Microinsurance Network y la Asociación de Aseguradores Africanos, invitan a la V Versión de la Conferencia, que tendrá lugar en Dakar, Senegal, del 3 al 5 de noviembre de este año.

Durante la Conferencia se abordarán temas como el suministro de seguros de salud para los pobres, la unión de microfinanzas y microseguros, la experiencia Africana en Microseguros, la reflexión científica - análisis Económico de los mercados de microseguros.

El evento está dirigido a cerca de 300 expertos de todo el mundo que intercambiarán experiencias y discutirán sobre los retos y desafíos de los microseguros. También están invitados a participar los representantes de organizaciones internacionales, ONGs, agencias de ayuda para el desarrollo, aseguradores, reaseguradores, académicos, universitarios, responsables de formular la política de mercado y reguladores.

El hospedaje en el hotel y los tiquetes aéreos deben ser gestionados por cada participante y no están incluidos en el valor de la inscripción, la cual tiene un costo de 690 Euros, hasta el 23 de octubre. El trámite de la visa a Senegal debe hacerse a través de la Embajada de Francia. Cualquier información adicional pueden solicitarla directamente a info@munichre-foundation.org o pueden comunicarse, en Fasecolda, con Alejandra Díaz, al correo adiaz@fasecolda.com

Fuente: Fasecolda

SECTOR

Citi Colfondos pasa a manos de Colpatria

Después de seis meses de rumores sobre la venta, esta operación al fin se hizo realidad: la unidad de capital privado del Grupo Colpatria compró el fondo de pensiones que pertenecía al Citi Group.

Para los especialistas, el negocio pudo haberse cerrado basándose en los ingresos por comisiones de la compañía.

Esta cifra puede ser cercana a 1,49 billones de pesos, dato que en el balance a julio equivalía a este rubro.

Para realizar la compra, Colpatria se asoció con los fondos de inversión Palmfund Management y Linzor Capital Partners.

Según el presidente del grupo, Eduardo Pachecho, la operación se realizó con el fin de diversificar las inversiones de la holding, dar mayores opciones a los clientes y brindar servicios más completos. Citi Colfondos fue fundada en 1991 y ocupa el cuarto puesto en el ranking de administradoras de fondos de pensiones y cesantías más grande del país.

En agosto, la empresa tenía 10,25 billones de pesos en activos bajo su administración y 2,1 millones de afiliados.

Para el presidente de Citi Group, Francisco Aristeguieta, “esta transacción es otro ejemplo del progreso de Citi en focalizarse en negocios estratégicos mientras que, al mismo tiempo, se reducen los activos, se manejan los riesgos de manera cuidadosa y optimizan el valor de los accionistas”.

Al focalizar sus negocios en un sólo frente, Citi además busca mermar las pérdidas que tuvo el grupo financiero en Estados Unidos, por tener activos tóxicos en sus balances. Con la operación Colpatria, también vuelve al negocio de los fondos de pensiones. En 1994 el fondo del grupo financiero, vendió su administradora AFP Colpatria a Santander, que luego lo ofreció a Bbva Horizonte.

Sin embargo, la transacción aún no ha sido aprobada por la Superintendencia Financiera, por lo que no se conoce el precio de venta. Los afiliados a Citi Colfondos no sufrirán transformaciones en sus servicios, dado que las oficinas continuarán funcionando, pero bajo otra sombrilla.

Para el analista de Corficolombiana, Jorge Cortés, el cambio de dueño puede tener repercusiones en las inversiones de largo plazo de la administradora. “Puede que hayan modificaciones graduales, mientras se actualiza la tesorería de la firma, aunque esto sólo el tiempo lo dirá”, aseguró Cortés.

Colpatria deberá asumir el reto de poner en funcionamiento el sistema multifondos, que dispuso la Reforma Financiera y que comenzará a regir desde el próximo año en el país. El grupo Colpatria tiene cuatro unidades de negocio: la bancaria, con el banco y la fiduciaria y en donde trabaja en socio a General Electric; en inversión, en donde se encuentran seguros de vida y generales; en construcción y la unidad de capital privado.

En este último ramo, la compañía realizó una alianza con Darby Private Equity, una empresa de inversiones norteamericana, para manejar un fondo de capital privado e invertir en infraestructura de transporte en Colombia. Las firmas asociadas a la holding para la operación, Palmfund Management, LLC y Linzor Capital Partners L.P., controlan fondos de inversión por más de 300 millones de dólares para la adquisición de empresas en Latinoamérica.

Fuente: La República

ECONOMÍA

Colombia restringe venta de energía

A partir del miércoles Colombia restringirá las exportaciones de energía a Ecuador y Venezuela, medida con la cual el Gobierno busca que esta electricidad se destine a suplir el consumo interno, evitando así que las plantas térmicas tengan que utilizar gas para producir energía.

Así lo señaló el ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez, quien explicó que lo que se busca es cubrir un faltante de 30 millones de pies cúbicos diarios de gas que hoy son utilizados por las térmicas, lo cual ha generado la suspensión en el suministro del combustible en ciudades como Bucaramanga y Bogotá.

Martínez señaló que con la disminución en la venta de energía a Ecuador y Venezuela no sólo se normalizará hoy el suministro de gas a 104 mil vehículos en las 151 estaciones del centro del país, sino que se preparará para la reducción en la producción de gas por los trabajos de mantenimiento de la planta de Cusiana (Casanare) entre el 3 y el 17 de octubre.

El Ministro agregó que a Ecuador se le venden 300 megavatios de energía, que representan unos US\$300 millones, y 120 megavatios a Venezuela, es decir, cerca de US\$100 millones.

El funcionario señaló que el problema de Colombia no es de falta de gas, sino de infraestructura de transporte que permita mover hacia el interior del país el gas que sobra en la Costa Atlántica.

“Mientras que en La Guajira sobran 190 millones de pies cúbicos de gas diarios, hoy hay un faltante de 30 millones, lo cual nos ha generado problemas en el suministro a 20 mil taxistas en Bogotá”, explicó Martínez.

Por su parte, el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Armando Zamora, señaló que hoy el país tiene reservas probadas de gas para 20 ó 25 años, pero que hay un cuello de botella con los gasoductos, que no permiten que el combustible de la Costa se transporte al interior del país, razón por la cual Isagén esta vendiéndolo a Venezuela.

De acuerdo con el Gobierno, el nivel de los embalses se encuentra en 68,7%, lo que genera cierta tranquilidad. Las alarmas se prenderían cuando el nivel esté por debajo del 58%, lo que provocaría un racionamiento.

Fuente: El Espectador

INTERNACIONAL

Crece monto de Resultado Técnico en mercado de Seguros Generales en Argentina

La cuenta de Resultado Técnico (ingresos - costos técnicos sin incluir costos administrativos) para el mercado total argentino de Seguros Generales, finalizó junio 2009 con un monto de USD 1.036,96 millones, que comparado con junio 2008 significó un incremento de USD 261,58 millones (33,74%).

Como porcentaje de primas recibidas, la cuenta subió 1,04 puntos porcentuales, de 16,48% en junio 2008 a 17,52% en junio 2009.

El comportamiento de la cuenta fue básicamente producto del aumento de los ingresos técnicos, que como porcentaje de primas pasaron de 85,54% a 86,62%, dado que los costos técnicos permanecieron estables alrededor del 69,08% en los respectivos períodos.

Fuente: Latino Insurance